

FECHA DE EXPEDICIÓN

2021-06-26

VIGENCIA

DESDE AÑO MES IDIA LAS 00 HORAS 2021-06-27 AÑO MES DÍA

LAS 23:59 HORAS

AÑO MES DÍA 2022-06-26





No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO		CILINDRAJE	/VATIOS	MODELO	
15090800001610	SLE936	CARGA O MIXTO	PUBLICO		2271		2009	
PASAJEROS MARCA INTE	CARROCERÍA							
2 LINEA SIN LINEA			CABINADO					
		No. CHASIS 6 No. SERIE 3HTWYAHT09N062545			CAPACIDAD TON 24.00			
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADO	TELÉFONO DEL TOMADOR TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR DEL TOMADOR DEL TOMADOR			O CIUDAD RESIDENCIA TOMADO		
SOLUCIONES DE INGENIERIA NOMADA,		3106414831	NIT	9005840	9005840064		CERETE	
CÓDIGO DE ASEGURADORA CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA		DIDORA CLAVE PRODUCTOR	No. FORMUL	No. FORMULARIO		XPEDICIÓN		
AT1329 91		1010600156	0	0		CERETE		
TARIFA PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN	FOSYGA TASA RUNT	AMPAROS POR VICT		800	X	AN	
330 \$ 792800	\$ 39640	\$ 1800		A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS		SAL	ARIOS	
TOTAL A PAGAR		B. INCAPACIDAD P	B. INCAPACIDAD PERMANENTE		MÍNIMOS			
\$ 1191000			C. MUERTE Y GAST	C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS		LEGALES DIARIOS		
arc				D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS		VIGENTES		

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- •Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- \*Recuerce portar que su poliza está registrada en el RUNT.
  \*Esté alento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

## En caso de accidente de tránsito:

- En caso de activiente de trainsito.

  Si alquien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las victimas.

  Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (articulo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrairo, demuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

  Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- ·Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros

## Protección de datos personales:

Como consumidor financiero obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente; hacer transferencia nacional o internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio.

- b) Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de
- c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.
- d) Para el envio de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prórroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

- El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin. como lo son: Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
- Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com Contáctenos. Correo electrónico: info@segurosdelestado.com